

Presinto.



una Escuela p^{pa} incompleta de niñas para dicho partido en razón á tener mas de 3901 habitantes y en su virtud, previa la declaracion de necesidad, acordó el Ayuntamiento acceder á lo solicitado y que se consignase en el presupuesto ordinario la cantidad de 180 pesetas para el sueldo del haber de las profesoras, 48 para material y 60 para alquileres de la casa donde ha de instalarse dicha escuela.

Entró el Sr. G. Ochoando.

D. Fran. ^{co} Osiedo solicita se le nombre ^{de} honorario de la D^{ra} ^{de} Municipal.

Se leyó una ^{carta} int^{ta} de D. Fran. Osiedo ^{Comandante} en solicitud de que se le nombre ^{de} honorario de la D^{ra} ^{de} Municipal, y en su virtud acordó el Ayuntamiento pasar á la Comision de Gobierno para que en su vista informe cuanto se le oerra y parecerca.

Entró el Sr. Forente.

Se propone las calles y sitios donde pueden estar colocados los faros de Gas que deben aumentarse en este año.

Se dió lectura á la siguiente proposicion del Concejal D. Fran. Siquel Hermanaser.

El que suscribe como Concejal y encargado de la Comision de alumbrado ^{de} manifestar, que para cumplir con las condiciones 2.^{as} del contrato con las Empresas del Gas en la parte que marca, que se ha de aumentar cada año lo faroles tiene el honor de proponer los puntos donde pueden ser substituidos faroles de petróleo

